



ALMARZA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, al amparo de lo dispuesto en el art. 20.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y art. 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se ha acordado nombrar los siguientes representantes de la Alcaldesa:

- Delegado de la Alcaldía en San Andrés de Soria, a Dña. Laura Lafuente Sanz.
- Delegado de la Alcaldía en Tera, a Dña. Laura Díez Romera.
- Delegado de la Alcaldía en Gallinero, a Dº. Raúl García Gómez.
- Delegado de la Alcaldía en Sepúlveda, a Dº. Raúl Díez Bueno.
- Delegado de la Alcaldía en Espejo de Tera, a Dña. Ana Isabel Colás del Campo.
- Delegado de la Alcaldía en Segoviela, a Dº. Fidel García Del Río.
- Delegado de la Alcaldía en Cubo de la Sierra, a Dº. Adolfo Guillorme De Miguel.
- Delegado de la Alcaldía en Matute, a Dº. Eduardo Julián Sanz Morillo.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el antedicho precepto legal.

Almarza, 6 de julio de 2023. – La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez

1742

BOPSO-79-14072023